

Boisélevage

*La tradición de la madera
para un vino actual*

F2F

cód. 002456

F4F

cód. 002453

F4M

cód. 002454

F4L

cód. 002455

F8F

cód. 002450

F8M

cód. 002451

F8L

cód. 002452

Chips obtenidos de madera francesa: tostado ligero, medio y fuerte
Producto conforme al reglamento CE n. 1507/2006 del 11/10/2006

FICHA TÉCNICA Y DE SEGURIDAD

Empresa Distribuidora	AEB IBERICA, S.A. - Av. Can Campanyà, 13 Tel. 93 772 02 51 - Fax 93 772 08 66 e-mail: aebiberica@aebiberica.es www.aeb-group.com
Dosis de Empleo	de 100 a 500 g/hL dependiendo del vino a tratar y del papel organoléptico que se desee obtener.
Confección	Sacos de 10 kg. netos
1 IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO	El producto no es peligroso
2 CONPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES	Trozos de madera de roble (<i>Quercus petraea</i>).
3 IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO	Ojos: puede causar irritación en la conjuntiva y lagrimal. Inhalación: en grandes cantidades puede causar tos y dificultad respiratoria. Ingestión: puede causar trastornos digestivos e intestinales. Una exposición prolongada al polvo de la madera puede provocar cáncer.
4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS	Inhalación: trasladar al afectado a espacios abiertos. Ingestión: en grandes cantidades consultar a un médico, en caso contrario sin medidas especiales. Ojos: lavar con agua o bien con solución fisiológica durante algunos minutos. Posteriormente, es aconsejable el uso de un colirio descongestionante.
5 MEDIDAS ANTINCENDIO	Agua o cualquier tipo de extintor. Riesgo de combustión: autocombustible a temperaturas superiores a 300°C. Mantener alejado de calderas, no utilizar llamas libres próximas al polvo.
6 MEDIDAS EN CASO DE PÉRDIDA ACCIDENTAL	Recoger eventuales pérdidas con material absorbente inerte. Eliminarlo según las disposiciones nacionales y locales vigentes.
7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAJE	Manipulación: evitar la formación de polvo. Almacenaje: evitar los lugares húmedos. Mantener el producto en lugares secos y ventilados y alejado de las fuentes de calor

8 VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL**Polvo de madera dura:** TLV-TWA 5 mg/m³.

Durante la manipulación y uso del polvo exclusivamente, se recomienda el uso de mascararas (tipo: ref. 8710 de la 3M o semejantes) para la protección de las vías respiratorias y de gafas para la protección de los ojos.

Ningún riesgo en relación al contacto y periodo de contacto con la piel.

9 PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Aspecto físico	trozos de madera en fracciones de 2, 4 y 8 mm
Color	de marrón claro a marrón oscuro
Punto de ebullición	300 °C
Peso específico	500 -700 kg/m ³ dependiendo de la tasa de humedad ambiente
Peso específico aparente	270-300 kg/m ³

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDADDescomposición térmica, en caso de combustión, con emisiones de vapor de agua y CO₂. Ningún riesgo en especial.**11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No disponible

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La madera natural no es peligrosa para el medio ambiente.

13 CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Trabajar según las disposiciones vigentes nacionales y locales.

"Normas en materia ambiental".

14 INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

ADR/RID (carretera/ferrocarril)	No clasificado.
IMDG (marítimo)	No clasificado.
ICAO/IATA (aéreo)	No clasificado.

15 INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓNEn aplicación a las directivas 1999/45/CE y 2001/60/CE relativas a la clasificación, embalaje y etiquetado de los preparados peligrosos, el preparado **no es peligroso**.**16 INFORMACIÓN ADJUNTA**

La presente ficha ha sido redactada en el departamento técnico de AEB en base a la información disponible.

La persona responsable debe periódicamente informar a los usuarios sobre los riesgos específicos para la utilización de este producto. Las informaciones detalladas se refieren solo al preparado indicado y pueden no ser válidas si el producto es utilizado de forma inadecuada o en combinación con otros. Nada de lo expresado debe ser utilizado como garantía, tanto implícita como explícita.

N.R.G.S.: 40-04990/CAT - 40-06007/B

Recopilada en aplicación a la directiva 2001/58/CE referente a la modalidad de las informaciones sobre sustancias productos peligrosos comercializados.

